Guayaquil, 17 de Marzo del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OCEANBAT S.A.
Ciudad

Ref. Informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico 2016

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía y lo indicado en el Art. 263 de la Ley de Compañías, cumplo con presentar a Uds., el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2016.

La Empresa ha cumplido con los objetivos determinados en este ejercicio económico.

Se ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General y Directorio de la Empresa.

En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2016, que están a vuestra consideración, se establece una utilidad neta de US$ 989.272.10 (Novecientos ochenta y nueve mil doscientos setenta y dos 10/100 dólares)

El total de costos y gastos alcanzaron la suma de $ 31'496.727.95

Asimismo, no se han suscitado hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, durante el ejercicio económico 2016

No ha habido disposición alguna emitida por los organismos directivos o superiores de la compañía que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Finalmente nos permitimos recomendar a los señores accionistas mantener una política tendiente al fortalecimiento del patrimonio de la empresa para el mejoramiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integramos la compañía.

De los señores Accionistas, muy atentamente,

Marcos Parra Ramírez
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. No. 0900711086